

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Godoy dará a conocer este viernes a legisladores su plan de política criminal 2023

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con siete meses de retraso, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local aprobó realizar una mesa de trabajo con la titular de la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy, para que exponga el plan de política criminal y el programa de persecución penal 2023.

La reunión se realizará de manera virtual el próximo viernes, avalaron los integrantes de la comisión, quienes debieron citar a la fiscal desde febrero pasado, de conformidad con la Ley Orgánica del Congreso capitalino.

Durante la sesión extraordinaria que se celebró ayer, los legisladores también aprobaron un acuerdo para el proceso de designación de Antonio Padierna Luna como magistrado de la primera sala ordinaria especializada en materia de responsabilidades administrativas y derecho a la buena administración del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) local.

Como parte de la metodología, Padierna Luna será entrevistado de manera virtual por los integrantes de la comisión legislativa.

El presidente de la instancia, el diputado de Morena José Octavio Rivero Villaseñor dijo que dicho asunto fue ingresado de manera urgente porque se trata de “una sala muy importante” para el TJA, la cual, al no tener titular, “está generando una carga de trabajo”.

Asimismo, se aprobó otro acuerdo para dar cumplimiento a la sentencia en el juicio de amparo promovido por Manuel Horacio Cavazos López, cuya ratificación

fue rechazada por la legislatura pasada tras haber sido denunciado por presunto abuso sexual.

Mediante el acuerdo requirieron al Consejo de la Judicatura que remita diversa documentación a la comisión respecto del caso Cavazos y de su desempeño de cuando ejerció como magistrado.

Rivero Villaseñor explicó que la resolución emitida por el juzgado segundo de distrito en materia administrativa fijó un plazo de 10 días para acreditar las acciones que constaten que el Congreso se encuentra en vías de cumplimiento de la sentencia, de lo contrario podría hacerse acreedor a una multa de 10 mil 374 pesos.



Colocan la primera piedra del edificio para la atención a víctimas

NOEL F. ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) continúa los trabajos y acciones que permitan poner a la víctima al centro de la atención, especialmente a las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

En ese sentido, Ernestina Godoy Ramos, titular de la institución colocó la primera piedra de la construcción del edificio para la Atención a Víctimas de la FGJCDMX, el cual estará ubicado en la esquina de las avenidas Río de la Loza y Doctor Vertiz, en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

Ante las y los presentes, la abogada de la ciudad manifestó que se han buscado las mejores condiciones para atender a las víctimas; que sientan que llegaron a un lugar en el que son escuchadas, atendidas y protegidas con la fuerza institucional que se desatará para brindarles justicia y evitar impunidad.

Dicha edificación, informó, albergará a las fiscalías de Investigación de Delitos Sexuales, así como la de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, ambas adscritas a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas.

Asimismo, el inmueble dará cabida a la Fiscalía de Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas, adscrita a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto.

Ernestina Godoy también destacó que el diseño arquitectónico de este nuevo edificio se realizó con perspectiva de género, buscando el interés superior de la niñez, con espacios adecuados para la atención de las víctimas, sus familiares y colectivas que los acompañen, así como para brindar mejores condiciones de trabajo a las y los servidores públicos.



Ernestina Godoy colocó la primera piedra de la obra /CORTESIA: FGJ CDMX





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**